Sesion 74. X

Presentes. — Presidente. Barra. Bonrouge. Goyena. Guido. Sastre. Wilde.	Dia 23 de Agosto de 1882. Se leyó y aprobó el acta de la sesion anterior, declarándose abierta la presente la 1½ p. m. Se tomaron las siguientes resoluciones: 1º Crear una Escuela Elemental de varones en la parroquia de San Miguel, nombrándose para dirijirla á D. Romulo Albino, esta escuela se instalará en la casa calle Rivadavia nº 427, que queda alquilada á razon de $ 120 mensuales. 2º Nombrar preceptora de la Escuela nº 2 de la 7ª Seccion á D. Rufina Ochoa en reemplazo de Dª Dolores Savaglio que pasa á ocupar otro puesto. 3º Crear una Escuela en la 3ª Seccion, nombrándose, para dirijirla á Dª Margarita O. de La Pereira, con antigüedad del 1º del presente. Se alquiló igualmente desde el 1º la casa calle Rivadavia nº 737 á razon de $ 80 mensuales, en que debe funcionar dicha escuela. 4º Aprobar el pliego de condiciones para la edificacion, cuyo pliego quedará en Secretaria á disposicion de los interesados. 5º Ordenar el pago de $ 145 á D. Luis Castex, Espediente nº 3,533 - C. 6º Nombrar ayudante de la Escuela nº 4 de San Telmo á D. Cárlos M. Aolon. 7º Ordenar el pago de $ 52-80 á D. Juan Polera, Espediente nº 3,486 - P. 8º Nombrar Sub-preceptor de la Escuela nº 9 de la 6ª Seccion á D. Felipe A. Sanchez. Se levantó la sesion á las 3½ p. m. B. Zorrilla Victor Molina